

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1
Provincias, trimestre « 4'60

CARTERA DE NOTICIAS

De Hacienda

Ha sido ascendido á portero de esta Intervención de Hacienda, don Francisco Pastoriza, que era ordenanza de dicha dependencia.

—Para este cargo se nombra á don José Pastoriza, que lo es de igual clase del Registro Fiscal.

Indulto alcanzado

El señor arzobispo de Sevilla recibió en la tarde del sábado un telegrama anunciándole que S. M. el Rey, asociándose con un acto piadoso á las fiestas que Sevilla celebra con motivo de la coronación de la virgen de los Reyes, había ejercido la regia prerrogativa, firmando el indulto del reo Miguel Molina.

También el alcalde de aquella ciudad recibió otro telegrama comunicándole la noticia.

En Sevilla ha causado la más satisfactoria impresión el indulto.

Iluminaciones

En la noche del miércoles lucirá la fachada principal de la iglesia parroquial del Rosario, además de la instalación de gas, un bonito y artístico escudo, confeccionado con aparato de luz eléctrica.

También se iluminará la plaza de Santa María y fachada de su iglesia con aparatos eléctricos.

Licencias

Hoy marcharán á sus pueblos 80 soldados de esta guarnición con licencias de Pascuas.

Fallecimiento

De tuberculosis pulmonar ha fallecido en la Penitenciaría del Puerto el corriendo Francisco Estrobi Rogel que cumplía condena de 5 años de presidio que le impuso la Audiencia de esta capital por el delito de hurto.

LOS GASTADORES (32)

ción que se rindiese antes de apelar al último extremo.

La compañía se dividió en dos destacamentos: uno, bajo las órdenes del capitán, se adelantó hacia la izquierda de la caverna; el otro tomó la derecha, mandada por el lugarteniente.

Ricardo Jones y el doctor Todd, que se había alistado en calidad de físico, ganaron una roca próxima á la gruta, pero fuera del alcance de los sitiados.

Hiram miró esta posición como demasiado peligrosa; anduvo á lo largo de la colina con Birby y se detuvo detrás de un árbol á una distancia respetuosa de las fortificaciones.

La generalidad de los milicianos puso toda su precaución en colocar siempre entre ellos y el enemigo algún cuerpo opaco, y los únicos sitiadores que se adelantaron con audacia y sin consideración fueron el leñador y el capitán Hollister; el primero llevaba su hacha debajo del brazo derecho y las manos tranquilamente metidas en los bolsillos; el segundo, blandiendo su espada, fijaba un ojo medio cerrado en la ciudadela.

Los sitiados habían reunido pedazos de leños á medio consumir y los habían entrelazado con ramas de árboles, para formar un circuito delante de la entrada de la gruta. Detrás de esta barricada se distinguía á Nathaniel y Benjamín Bomba, que miraba desdeñosamente á los voluntarios y los comparaba con gran desventaja á los marinos de la *Boadicea*.

Kirby recibió sus últimas instrucciones, y se adelantó con frialdad, con tanta indiferencia como si estuviese ocupado en sus faenas ordinarias. Cuando llegó á cien pasos de las obras, la larga y formidable carabina de Media de Cuero le apuntó por cima del parapeto.

—¡Largo, Billy-Kirby!—exclamó Nathaniel;—yo no os quiero mal, pero si uno de vosotros se acerca, se verterá san-

gre. ¡Que Dios perdone al que tire el primero!

—Vamos, viejo mio;—replicó el leñador con un tono benévolo,—no seáis tan áspero y tened la bondad de escuchar lo que me encargan.

Entonces Nathaniel comunicó á Billy bajo qué condiciones permitiría la entrada en la gruta. El leñador se puso sin miedo al descubierto y exclamó:

—Señores, ved aquí buenas condiciones, Nathaniel pide dos horas de plazo, y encuentro que tiene razón. Un hombre puede renunciar á sus pretensiones, cuando se le obliga demasiado; pero cuando se le atormenta, se hace reacto como un buey, y cuanto mas le piqueis, mas cocea.

Las ideas de independencia sostenidas por Billy, no eran del gusto del señor Jones, que le abrasaba la gana de examinar los misterios de la gruta. Interrumpió, pues, esta amistosa conversación, diciendo:

—Nathaniel Bumpo, en virtud de mi autoridad, os mando rendiros. ¡Soldados: os requiero á ayudarme á cumplir mis deberes! Benjamín Penguillan, os arresto en nombre de la ley, y os ordeno que me sigáis á la prision del condado.

Benjamín, que durante toda esta escena había fumado tranquilamente, quitó la pipa de su boca, y dijo:

—Yo os he seguido y estoy siempre pronto á hacerme á la vela en vuestras aguas hasta el fin del mundo, admitiendo que el mundo tenga fin, lo que no es verosímil, pues que la tierra es redonda. El capitán Hollister, que nunca ha navegado, ignora quizás que...

—¡Rendios!—interrumpió el veterano con una voz tan terrible que su destacamento retrocedió algunos pasos.—Rendios, Benjamín Penguillan ó no esperéis cuartel.

—Tenemos con qué responderos,—dijo Benjamín enseñando el falconete de que se había apoderado durante la noche.

—¡Benjamín, Benjamín!—exclamó Ri-

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los Pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

—“El tren express” y ¡Quién supiera escribir!, editadas de nuevo, la primera y segunda serie de ambas colecciones tan solicitadas, se han recibido en el Almacén de papel y efectos de escritorio, Rosario 6, donde se encuentran á la venta al precio de una cincuenta cada serie.

cardo,—¡es este el reconocimiento que me debeis!

—Ricardo Jones,—exclamó Nathaniel que tenía la influencia del jerif sobre su camarada,—nosotros tenemos bastante dólvera aquí para volar la roca donde estais. Dejadme tranquilo, ó si no...

—Está por bajo de mi dignidad parlamentar con rebeldes,—dijo el jerif al doctor Todd; y los dos descendieron de su puesto con una precipitación extraordinaria.

—Amigos míos,—gritó Hollister,—cargad á la bayoneta. ¡Adelante! Nada de cuartel si no se rinden.

A estas palabras, se adelantó atrevidamente y tiró un sablazo á Benjamín, y le habría dividido en dos, si la hoja no hubiera encontrado el cañon del falconete. En este mismo momento, Benjamín dió mecha con su pipa; y cinco ó seis docenas de balas fueron lanzadas en línea perpendicular; conforme con las leyes de la física, describieron una eclipse y cayeron silbando sobre las ramas del árbol, que estaba inmediatamente sobre los sitiadores.

El resultado de un ataque, sobre todo cuando se hace por soldados indisciplinados, depende en general del primer movimiento. En el caso presente fué retrogrado y menos de un minuto después de la detonación del falconete, todos los sitiadores estaban en retirada, á excepción del capitán.

El retroceso del cañon había caído al desgraciado Benjamín; el único sitiador aprovechó esta circunstancia para escalar la barricada. Puso en pié en el bastion agitando la espada sobre su cabeza y gritando:

—¡Victoria! ¡Avanzad, mis valientes! ¡La plaza es nuestra!

Estas palabras eran dignas de un leal oficial, que está obligado á dar ejemplo á sus gentes; pero desgraciadamente fueron oídas por Nathaniel, que hasta entonces había estado profundamente ocu-

ALMANAQUE BAILLY-BAILLERE

Se ha recibido esta acreditada publicación que á igual de años anteriores, contiene interesantes datos y detalles de cuanto universalmente es conocido.

Está á la venta conteniendo cada ejemplar los bonos que dá derecho á percibir los regalos que hace dicho Almanaque en el Almacén de Papel, calles Rosario y Beato Diego.

MAS COPLAS

Colección de cantares originales de Narciso Díaz de Escovar con un prólogo del Excmo. Sr. D. José de Canalejas, un soneto final de Salvador Rueda y fotografías de Rey y Farnell

Esta décima edición de las coplas del popular poeta de los cantares, no solo contiene las más escogidas, sino trescientas de ellas inéditas.

Precio de cada ejemplar, 1'50 pesetas. Los pedidos pueden hacerse al señor conserje de la Academia provincial de declamación de Málaga, enviando el importe en sellos, más otro de 25 céntimos para el certificado.

En los pedidos de más de 6 ejemplares, se rebaja el 25 por 100.

pado en observar los movimientos del leñador. Su larga carabina se bajó en la dirección del capitán que por un momento estuvo expuesto al mayor peligro que jamás había corrido. Pero no entraba en las ideas de Media de Cuero tirar á quemarropa sobre un blanco tan fácil de alcanzar. En vez de aflojar el gatillo, dió un fuerte culatazo en los riñones al veterano, que descendió con una maravillosa rapidez. Rodó sobre un terreno resbaladizo y escarpado; y el movimiento de rotación trastornó de tal modo sus facultades, que el antes Dragon, transportado á la época de antiguas hazañas, hirió con su espada á grandes golpes todos los árboles que encontró á su paso, y no pudo detenerse sino en el camino, donde con gran asombro de su parte, fué á caer á los pies de su esposa.

La Sra. Hollister venía del pueblo, acompañada de una veintena de muchachos, y llevando en una mano un costal.

—¡Qué, vos huís!—exclamó con indignación al ver á su marido.—¡Ea preciso que haya vivido bastante tiempo para encontraros volviendo la espalda al enemigo! Yo había referido á los muchachos vuestra bella conducta en el sitio de York-Town, y os veo huir al primer tiro. ¡Ah! bien puedo arrojar mi costal, que contaba llenar de botín después de tomada la ciudadela. Si se la entrega al pillage, no será vuestra mujer quien tenga derecho á tomar parte. Se dice, empero, que la gruta abunda en oro y plata. El Señor me perdone si pienso en estas vanidades mundanas; pero la Escritura nos enseña que los despojos del vencido son del vencedor.

Sin embargo, el Sr. Doolitte, al oír los gritos tumultuosos, no pudo resistir el deseo de lanzar una ojeada sobre la batalla. En este movimiento descubrió con poca destreza parte de su vestido, y Nathaniel, que le espiaba, le apuntó con la velocidad del rayo. El tiro partió, hirió la corteza del árbol, y la baja, pasan-

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

PRETENDER LO IMPOSIBLE

Tienen mucha gracia ciertas doctrinas modernas que solamente se han creado para combatir la verdad católica.

No se debe creer nada más que lo que se vé: lo que tiene una demostración razonable y que puede ser objeto de una comprobación exacta.

Basta escuchar á estos corifeos de las modernas tendencias para que se comprenda lo falso y lo absurdo de tales argumentos y de semejantes pretensiones ideológicas.

Pensar que lo moral puede compararse con lo material, es un perfecto y completo absurdo.

Nada, en lo religioso ni en lo moral puede comprobarse y medirse, como si se tratara de cuerpos físicos.

El sentimiento sea el que sea, tenga la aplicación que se quiere no puede jamás analizarse, sino por cálculo, por deducción y con la base única y principalísima de la fé.

Esta le es necesaria de todo punto al hombre: por ella cree en la santidad de su madre, en la virtud de la esposa, en la pureza de la hija y en la bondad del amigo.

En lo religioso, en todas las doctrinas es indispensable la fé, tan indispensable, que faltando, se llega al abismo, á la confusión, al completo desequilibrio.

Amamos porque tenemos fé en aquello que queremos y nadie podrá analizar nunca los sentimientos.

Las escuelas que solicitan la razón para todo, que todo también lo quieren comprobar, saben perfectamente que lo que sostienen es mentira, porque en tales sentimientos no cabe la reflexión, no cabe el análisis comprobativo, porque son condiciones inherentes al alma y el hombre no podrá nunca penetrar en su divina esencia.

En el Carmen

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebró en la mañana de ayer la solemne función principal que la Asociación de Santa Bárbara anualmente dedica á la excelsa patrona de los Artilleros.

El templo estaba realmente hermoso, formando un sorprendente y deslumbrador efecto.

El altar de Santa Bárbara estaba adornado con profusión de flores y la iluminación era eléctrica.

La balastrada del presbiterio estaba recubierta con guirnalda de yedra: al pie de la escalinata se veían dos cañones de montaña; del techo pendían cuatro hermosas arañas semejaudo castillos y multitud de trofeos militares se habían combinado con mucho gusto, completando la decoración las colgaduras de los colores nacionales y profusión de flores.

La misa que se interpretó fué á gran orquesta del maestro Maqueda que fué oficiada por Fray Federico de Santa Teresa, ministrándole de diácono y subdiácono Fray Eugenio y Fray Francisco.

El panegirico estuvo á cargo del elocuente orador sagrado dignidad de Arcipreste de esta S. I. C. don Juan Galán y Caballero, cuyo sermón fué tan brillante como todos los que predica, desarrollando el siguiente tema:

«La Torre de Santa Bárbara representa el baluarte de la fé, que la hizo grande y en el cual serán grandes también los militares cristianos.»

Concurrieron á esta función que resultó brillantísimo, los Excmos. Sres. Duque de Nájera y don Antonio López de Haro, coroneles de Artillería Sres. Casaux y Carvajal; coronel de Ingenieros y todos los jefes y oficiales con sus respectivas familias.

A la una próximamente terminó la función, que comenzó á las once.

A las diez de la mañana y con asistencia de la fuerza de artillería con banda de cornetas y tambores se dijo una misa rezada, oficiada por el Capellán don Francisco Mora.

APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días:

Doña Nicolasa Rubio de Jiménez.

Don Nicolás Rubio Getrero, don Nicolás Prado, don Nicolás Rubio y Salcedo, don Nicolás del Río, don Nicolás García España, don Nicolás Jacinto Jiménez, don Nicolás Gómez y Ramírez, don Nicolás Gómez, don Nicolás Arespachaga, don Nicolás Marset, don Nicolás Rubio Domínguez.

Ayer se verificó el acto en la iglesia de San Antonio, de imponer el agua del bautismo á la recién nacida hija de los señores de Aramburu (don Miguel.)

Se le impusieron á la neófita los nombres de María Joéefa, Eugenia, Francisca de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por su tío don Francisco, Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Con motivo de haber solicitado por esposa á la Srta. Sasana de la Viesca el señor marqués del Salobral, este, regaló á su prometida una pulsera riquísima de oro con un hermoso brillante en el centro, rodeado de rubies y con una orla de brillantes.

El conjunto es muy artístico y hacen honor al establecimiento donde ha sido adquirido.

Se encuentran en esta capital en viaje de novios los Sres. de Pérez Salvador, hijos del Sr. Gobernador civil de esta Provincia.

Mañana, probablemente, llegará á ésta, en el *Pielago*, la compañía de don Ventura de la Vega.

Con objeto de procurar el arriendo del local, Columela 2, para instalar la tómbola de Caridad, estuvo ayer una comisión del consejo de los Caballeros Hospitalarios visitando á la señora viuda de Dorrnozoro, que les dispensó favorable

acogida, negándose á percibir cantidad alguna por el alquiler, en virtud del benéfico fin que se persigue.

Se encuentra enferma en Huelva, una de las hijas de nuestro estimado vecino doctor Gómez Plana.

Vivamente anhelamos su alivio.

Marchó á Setenil nuestro querido amigo el alcalde de dicha población don Sebastián Guzmán.

Ha fallecido en esta capital don Ricardo Lull y Velar, Licenciado en Farmacia y persona muy conocida en Cádiz donde era muy estimado.

A su familia enviamos nuestro pésame.

Marchó hoy á Puerto Real don Servando Manzano.

Solemísimo en extremo resultó anoche el triduo que dió comienzo en nuestra Basílica, en honor de la Inmaculada Concepción.

Las amplias naves de nuestra Catedral se hallaban ocupadas por completo de público.

El sermón estuvo á cargo del señor canónigo dignidad de Magistral don Leonardo Fernández Galindo, que de modo admirable y con verdadera elocuencia justificó, el presentimiento, así le llamaba, del Pontífice Pío X, de que la devoción á la Inmaculada, y por eso la ha fomentado con sus exhortaciones, encíclica y concesión del jubileo, que la devoción á la Inmaculada repetimos, es la antítesis de los males presentes, porque todos se reducen al sensualismo que ha invadido al mundo, y se ha infiltrado en el individuo, en la familia, en la sociedad y hasta en las ciencias, en las artes y en la literatura.

Terminó el señor Magistral su elocuente oración con brillantísimos párrafos en los que condensó la larga é interminable serie de nuestras glorias y en cuanto se refiere á la Inmaculada, son todas las glorias españolas.

Con la reserva de S. D. M. terminaron á las nueve y media de la noche tan solemnes cultos.

Esta noche predica el canónigo don Francisco de A. Medina y mañana don Juan Galán.

La víspera y día de la Inmaculada lucirá la hermosa fachada de nuestra Basílica una espléndida iluminación eléctrica.

Escriben de Jerez:

«Los empleados de las oficinas municipales, han acordado hacer al señor Marqués del Salobral un regalo de boda muy artístico y elegante.

Este consiste en una preciosa escribanía de plata antigua repujada, de gran mérito. Sobre una hermosa batea montada sobre garras, están el tintero y el arenillero y en medio de éstos y bajo una preciosa arcada que soporta una campanilla labrada con exquisito gusto, hay un bonito reloj que tiene en su parte posterior una linda miniatura en colores.

El regalo, á más de su valor intrínseco, tiene indiscutible mérito por su labor, digna de los donantes y del estimable convecino á quien se dedica.»

HERNANDEZ

ERROR JUDICIAL

CRIMEN DESCUBIERTO. — LOS CULPABLES EN PRESIDIO. — DOS INOCENTES EN LIBERTAD.

Escriben de Ceuta:

«Haciéndonos eco únicamente de un rumor, vamos á contar á nuestros lectores una historia de tantas como iguales suceden en nuestra desgraciada España, historia que tiene todos los visos de verdadera, según se verá.

Hace tres años ingresaron en este penal, como autores de un gran delito, dos pobres artesanos de la provincia de Ciudad Real, condenados por aquella Audiencia á muchos años de presidio.

No sabemos cómo; pero es lo cierto que, averiguado ó descubierto el crimen, prendiose á otros dos individuos en la citada provincia, y fueron sentenciados á presidio, ordenándose la libertad de los que aquí en nuestra Ceuta gemían hace tres años.

Pues bien; como epílogo de esta historia diremos; que hoy en la conducción han llegado los dos culpables, y que ya han sido inmediatamente puestos en libertad los dos confinados que aquí estaban inocentemente por un delito que no cometieron.»

POR TELÉGRAFO

Por equivocación

Madrid 4, 12.

Telegramas de Paris dicen que salió del puerto de Vladivostok un torpedero ruso, con el objeto de practicar un reconocimiento.

Al regresar el buque, en el momento en que iba entrando por la boca del puerto, creyó la guarnición de uno de los fuertes que trataba de un barco enemigo y lo echó á pique tras varios disparos.

Oposiciones

Para las de la judicatura, que comenzarán en la segunda quincena de este mes, han solicitado tomar parte 650 abogados.

Comienza el hielo

Ha quedado completamente cerrado á la navegación el mar Báltico.

Agitación popular

Inspira serios temores la agitación popular que se observa en Rusia.

El Arsenal de la Carraca

Madrid 4, 18.

Al proyecto de reformas navales se han presentado muchas enmiendas, entre las cuales hay una pidiendo: designación de trabajos en el Arsenal de la Carraca; que lo que sobre del presupuesto para obras de Arsenales se invierta en obras de utilidad para los mismos, y que se disponga que los trabajos que sean he-

chos por contrato sea necesario y obligatorio utilizar las maestranzas de los mismos y si fuera preciso admitir más obreros de la localidad.

Contra Port-Athur

Telegrafian de París, comunicando emocionantes noticias, que transmiten de Chefú dando cuenta de los furibundos ataques librados contra Port-Arthur.

La infantería japonesa, apoyada por el fuego de la artillería, se lanzó sobre las trincheras rusas, penetrando en ellas, no sin dejar en el avance centenares en tierra.

Unos y otros lucharon llenos de verdadero encono, cuerpo á cuerpo, siendo la pelea sangrienta, aterradora, espantable.

Al fin los japoneses se vieron obligados á retirarse.

El bombardeo de los japoneses continúa sin descanso sobre la plaza, causando en ella horribles estragos.

Se ha confirmado que los japoneses pudieron apoderarse de una montaña que tiene 250 metros de elevación, muy cerca de Port Arthur y desde la que se domina perfectamente la plaza.

La lucha que precedió al desalojo de la montaña fué horrible y en ella perdieron los japoneses más de 10.000 hombres, habiendo dado más de cinco asaltos, desde las primeras horas del amanecer hasta las siete de la tarde.

Paralización

En la Mandchuria están desatándose fuertes temporales de nieve, hallándose paralizadas todas las operaciones.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 6.—San Nicolás de Bari, arz. de Mira, cf.

Día 7.—San Ambrosio, ob. y dr.

JUBILEO

Día 6.—En el ratorio de San Felipe Neri

Día 7.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis

Día 6.—Turno de Adoración.— Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

OFICIO DIVINO

Día 6.—Se reza de San Nicolás de Bari, ob. y cf. rito doble, color blanco.

Día 7.—Se reza de San Ambrosio, ob. y dr. rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 2 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-dronas 063 hombres, 166'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres, 00'00 pesetas.—Jardines, 048 hombres, 97'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres, 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres, 2'50 pesetas.

Asilo Gáditano y Casa de maternidad.—Manutención de 000 aislados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Yacunas 16 con 2.764'50 kilos.—Lanares 02 con 26'500 kilos.—De cerda 18 con 1672 kilos.—14 jornales 36'

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.

Existencia de presos en la Cárcel 225.

En la Prevención 20.

Cadáveres sepultados 6.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'23.—Pónese á las 5'10.

Sale la luna á las 6'21 m. Pónese á las 5'1 t.

MAREAS DEL DIA 6

Primera pleamar 1'32 de la mad.

Primera bajamar 07'51 de la mañana.

Segunda pleamar 1'55 de la tarde.

Segunda bajamar 8'14 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 6

8'30 de la mañana. | 10'15 de la mañana.

11'15 de la idem. | 1'00 de la tarde.

2'45 de la tarde. | 8'30 de la idem.

Día 7

10'00 de la mañana. | 11'15 de la mañana.

12'15 de la tarde. | 1'30 de la tarde.

2'45 de la idem. | 4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.

De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Precios.—Billetes de popa 1'00 pesetas.—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'35

MARCA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corto	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz	7'00	9'25	15'25	»	18'25
2.ª Aguada	7'05	9'31	»	»	18'31
San Fernando	7'27	9'57	15'48	»	18'57
Puerto Real	7'44	10'17	16'04	»	19'17
Pto. Sta. María	8'04	10'39	16'20	»	19'39
Jerez	8'38	»	16'51	»	»
Cuervo	9'05	»	17'16	»	»
Lebrija	9'24	»	17'35	»	»
Las Cabezas	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas	10'06	»	18'14	»	»
Utrera	1'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla	11'45	»	19'31	»	»

ESTACIONES	Corto	Mixto	Esprés	Corto	Correo
Sevilla	»	»	9'39	»	15'24
Dos Hermanas	»	»	9'59	»	15'03
Utrera	»	»	10'40	»	16'30
Alcantarillas	»	»	10'57	»	16'50
Las Cabezas	»	»	11'14	»	17'08
Lebrija	»	»	11'40	»	17'33
Cuervo	»	»	11'57	»	17'52
Jerez	8'50	»	12'32	15'46	18'32
Pto. Sta. María	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando	10'04	»	13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada	10'25	»	»	17'20	19'50
Cádiz	10'30	»	13'45	17'25	20'05

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Esprés	Mixto	Correo
Jerez	»	13'00	18'50
Alcubilla	»	13'11	19'01
Las Tablas	»	13'33	19'23
Sanlúcar	»	14'11	20'06
Bonanza	11	00'00	00'00

ESTACIONES	Correo	Esprés	Mixto
Bonanza	6'40	»	14'40
Sanlúcar	7'15	»	15'14
Las Tablas	7'43	»	15'43
Alcubilla	8'05	»	16'05
Jerez	8'15	»	16'15

LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Puerto de Santa María	9'27	16'40	19'45
Rota	10'00	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero)	10'28	»	20'41
Chipiona	10'37	17'40	20'55
Sanlúcar	10'52	17'55	21'10

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Sanlúcar	6'20	11'25	17'20
Chipiona	6'39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero)	6'50	»	17'50
Rota	7'17	12'05	18'17
Puerto de Santa María	7'45	12'35	18'45

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias. Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 50 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 arial, que se fija por trimestres.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales nn sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniendo: Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarrile de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 2i de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 á 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España.

Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pt.

Correo.—El despacho de este

servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13.

Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificados (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y a las 22.

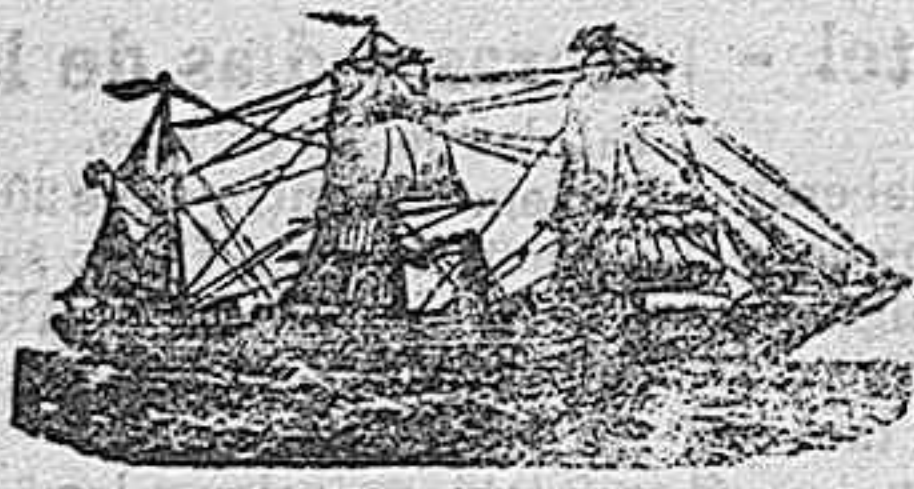
Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

Precios de los billetes en ferrocarril

en todos los trenes, á excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición anual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones debilitadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1½, 2s, 9d., 4s, 6d, 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustres redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas noticiosas y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres titulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuanto deseen los señores de Cádiz que su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA tesis de vida para los habilitados de clases pasivas, arrojándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicase exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velata. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lasanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seil'e. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Arceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 51. EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona ex profeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort. Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Reserve-vous* del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4; Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo. gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarriliana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzie.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA, Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo más céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros Almuerzos, 2.50. Comidas, 3.50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical.

Se hacen reducciones especiales a las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, a la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Vilaseca, propietario.